



**CANDENTE  
COPPER CORP**  
TSX:DNT BVL:DNT

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **CANDENTE COPPER ANUNCIA CIERRE DE COLOCACION PRIVADA CON FORTESCUE METALS**

**Vancouver, Columbia Británica, 2 de febrero de 2023.** Candente Copper Corp. (TSX:DNT, BVL:DNT) ("Candente Copper" o la "Compañía") se complace en anunciar que ha cerrado la colocación privada previamente anunciada (la " Colocación Privada") con Nascent Exploration Pty. Ltd., una subsidiaria de propiedad total de Fortescue Metals Group Ltd. ("Fortescue") recaudando \$4,000,000

Giulio T. Bonifacio, Presidente Ejecutivo de la Junta Directiva de Candente Copper, comentó: "Estamos muy complacidos de anunciar el cierre de una prima de financiamiento de capital de mercado que ahora brindará capital de trabajo para seguir avanzando en el proyecto Cañariaco, incluida la participación de la comunidad y los permisos para perforar varios objetivos de alta prioridad en 2023. La Colocación Privada que fue aprobada por más del 92 por ciento de nuestros accionistas es un respaldo adicional de Fortescue al proyecto de cobre Cañariaco, uno de los 10 principales recursos de cobre sin desarrollar en el mundo".

La Empresa emitió 22,222,222 acciones ordinarias de la Empresa ("Acciones") a Fortescue a un precio de \$0,18 por Acción, lo que refleja una prima del 26 por ciento sobre el precio medio ponderado por volumen de cinco días de las acciones de la Empresa que finaliza el día de negociación anterior al se ejecutó el contrato de suscripción. Las Acciones emitidas en la Colocación Privada están sujetas a un período de retención conforme a las leyes de valores aplicables que finaliza el 3 de junio de 2023.

Los ingresos de la colocación privada de \$ 3,000,000 se utilizarán para un mayor desarrollo del proyecto de cobre Cañariaco en etapa avanzada de la Compañía. El resto de la Colocación Privada de \$1,000,000 se utilizará para pagar el monto principal del préstamo adelantado por Fortescue a la Compañía (el "Préstamo Fortescue"), como se anunció en el comunicado de prensa de la Compañía con fecha del 22 de septiembre de 2022. En relación con el Colocación privada, Fortescue renunció al pago de cualquier interés acumulado en el Préstamo de Fortescue.

La Colocación Privada permanece sujeta a la aprobación final de la Bolsa de Valores de Toronto.

#### **Acerca de Candente Copper**

Candente Copper se enfoca en el desarrollo de su proyecto de cobre en etapa avanzada Cañariaco, de propiedad del 100 por ciento. Cañariaco comprende 90 kilómetros cuadrados de terreno altamente prospectivo ubicado a 150 kilómetros al noreste de la ciudad de Chiclayo, Perú, que incluyen el depósito Cañariaco Norte, el depósito Cañariaco Sur y el prospecto Quebrada Verde, todos dentro de una faja NE-SW de 4 km en el prolífico distrito minero del norte de Perú. Cañariaco es uno de los yacimientos de cobre más grandes de América que no está en manos de una empresa mayor.

La Evaluación Económica Preliminar (“PEA”) de la compañía, entregada el 15 de marzo de 2022, destaca que el yacimiento Cañariaco Norte tiene un recurso medido e indicado que contiene 9.3 mil millones de libras de cobre; 2.1 millones de onzas de oro y 59.4 millones de onzas de plata dentro de 1.09 mil millones de toneladas con ley de cobre equivalente de 0.42% y otras 2.7 mil millones de libras de cobre; 540.000 onzas de oro y 18.1 millones de onzas de plata dentro de 411 toneladas con ley de cobre equivalente de 0.32%.

La PEA también destaca que el yacimiento Cañariaco Sur tiene un recurso inferido que contiene 2.2 mil millones libras de cobre; 1.2 millones de onzas de oro; 15 millones de onzas de plata y 18.9 millones libras de molibdeno dentro de 385 millones de toneladas con ley de cobre equivalente de 0.26%.

Consulte el informe técnico de fecha 8 de febrero de 2002, con fecha de vigencia del 15 de marzo de 2022 y titulado "NI 43-101 Informe técnico sobre evaluación económica preliminar", preparado por Ausenco.

Joanne Freeze, P.Geo., Presidenta, Directora Ejecutiva y Directora es la Persona Calificada según lo define el Instrumento Nacional 43-101 para los proyectos mencionados anteriormente. Ella ha revisado y aprobado el contenido de este comunicado de prensa.

#### **Nota de advertencia sobre declaraciones prospectivas**

*Este comunicado de prensa contiene información prospectiva en el sentido de las leyes de valores canadienses ("declaraciones prospectivas"). Las declaraciones prospectivas generalmente se identifican con palabras como: creer, esperar, anticipar, pretender, estimar, planear, postular y expresiones similares, o son aquellas que, por su naturaleza, se refieren a eventos futuros. Todas las declaraciones que no son declaraciones de hechos históricos son declaraciones a futuro, incluidas, entre otras, declaraciones con respecto al cierre planificado de la colocación privada. Estas declaraciones prospectivas se realizan a partir de la fecha de este comunicado de prensa. Aunque la Compañía cree que las declaraciones a futuro en este comunicado de prensa son razonables, no puede garantizar que las expectativas y suposiciones en dichas declaraciones resulten ser correctas. La Compañía advierte a los inversionistas que las declaraciones prospectivas de la Compañía no son garantías de resultados o desempeño futuros, y están sujetas a riesgos, incertidumbres, suposiciones y otros factores que podrían causar que los eventos o los resultados difieran materialmente de los expresados o implícitos en tales declaraciones. declaraciones prospectivas. Dichos factores y suposiciones incluyen, entre otros, la capacidad de obtener la aprobación regulatoria necesaria. Además, existen factores de riesgo conocidos y desconocidos que podrían hacer que nuestros resultados, desempeño o logros reales difieran materialmente de cualquier resultado, desempeño o logro futuro expresado o implícito en las declaraciones prospectivas.*

*Los factores de riesgo conocidos incluyen riesgos asociados con la exploración y el desarrollo de proyectos; la necesidad de financiación adicional; el cálculo de los recursos minerales; riesgos operativos asociados con la minería y el procesamiento de minerales; fluctuaciones en los precios de los metales; el título importa; regulación gubernamental; obtener y renovar las licencias y permisos necesarios; responsabilidad y seguros ambientales; dependencia del personal clave; oposición de la comunidad local; fluctuaciones monetarias; conflictos laborales; competencia; dilución; la volatilidad del precio y volumen de nuestras acciones ordinarias; ventas futuras de acciones por accionistas existentes; y otros factores de riesgo descritos en el formulario de información anual de la Compañía y otras presentaciones ante los reguladores de valores canadienses, que se pueden consultar en [www.sedar.com](http://www.sedar.com). Aunque hemos intentado identificar factores importantes que podrían causar que las acciones, los eventos o los resultados reales difieran materialmente de los descritos en las declaraciones prospectivas, puede haber otros factores que provoquen que las acciones, los eventos o los resultados no sean los anticipados, estimados o previstos. No puede haber garantía de que las declaraciones prospectivas resulten precisas, ya que los resultados reales y los eventos futuros podrían diferir materialmente de los previstos en dichas declaraciones. En consecuencia, los lectores no deben depositar una confianza indebida en las declaraciones prospectivas. No tenemos ninguna obligación de actualizar o modificar ninguna declaración prospectiva, excepto según lo exijan las leyes de valores aplicables.*

**En representación de la Junta Directiva de Candente Copper Corp.**

*“Joanne C. Freeze”, Presidenta, CEO y Directora*

*Para más información póngase en contacto con:*

Joanne C. Freeze, Presidenta, CEO y Directora  
[jfreeze@candente.com](mailto:jfreeze@candente.com)

o

Giulio T. Bonifacio, Presidente de la Junta y Director  
[gtbonifacio@candente.com](mailto:gtbonifacio@candente.com)

Tel.: 1 604 689 1957  
[info@candentecopper.com](mailto:info@candentecopper.com)  
[www.candentecopper.com](http://www.candentecopper.com)